



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 315

ASUNTO: Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 25 de Diciembre de 2019.

C. Dominga Gonzales Pérez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos Del Adulto [REDACTED] inh: 28/10/2001 en la fosa # 208 con Alineamiento B-2-10-05 del panteón 20 de Noviembre para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver De La Adulta [REDACTED] en la misma fosa bajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

